

Para empresas del sector Salud

En el sector salud uno de los riesgos más importantes para intervenir en materia preventiva es el Riesgo Biológico. A lo largo de la historia, el riesgo biológico o biorriesgo (llamado biohazard en inglés) consiste en la presencia de un organismo, o la sustancia derivada de un organismo, que plantea (sobre todo) una amenaza a la salud humana. Esto puede incluir accidentes laborales como punciones y contacto directo con fluidos, residuos sanitarios, virus o toxina (de una fuente biológica) que puede resultar patógena.

Descripción del caso

Un Ortopedista se encontraba en el área de cirugía en quirófano realizando una cirugía de fémur y en el momento de utilizar el punzón pasa cable debajo del hueso, éste pasa muy rápido lo que ocasiona que se puncione el pulpejo del tercer dedo de la mano derecha. El procedimiento y los elementos de protección personal se estaban realizando y utilizando correctamente.

Medidas correctivas y preventivas que se deben tener en cuenta en la fuente que generó el accidente

*Los mismos cirujanos argumentan que para realizar este procedimiento de una manera más segura, depende del tejido del paciente, dado que si un paciente tiene el tejido muy blando, este punzón puede pasar más rápido que en otros casos donde el paciente tiene el tejido muy duro y al ortopedista le corresponde hacer un poco más de fuerza, lastimosamente solo se dan cuenta en el momento de realizar el procedimiento.

*Aplicar las normas de bioseguridad establecidas para el manejo de agujas y equipos utilizados.

Medidas correctivas y preventivas en el medio donde se generó el accidente

*El punzón es la única herramienta con la que se puede realizar esta actividad, ya que los dedos del ortopedista deben sostener el hueso muy cerca al sitio donde debe aparecer el punzón.

*Se deben aplicar todas las normas de bioseguridad que hacen referencia al manejo de los equipos e instrumental siguiendo las técnicas de asepsia: desinfección, desgerminación y esterilización específicas para cada elemento.

Medidas correctivas y preventivas que se tuvieron o se deben tener en cuenta en el trabajador

*Al momento de manipular el punzón, se debe calcular muy bien por dónde va salir el mismo, para no tener los dedos o la mano al otro lado del hueso y evitar así ser puncionado.

*El ortopedista o cirujano debe estar 100% concentrado en el procedimiento y maximizar las medidas de protección y las normas de bioseguridad.

*Se deben utilizar permanentemente los elementos de protección personal asignados: gorro, tapabocas y mascarilla, protectores oculares, delantal plástico y doble guante en caso de un VIH confirmado.

Metodologías de capacitación preventivas existentes

*Envío de comunicados individuales con las normas de bioseguridad recordando la importancia de la aplicación.

*Divulgación de las lecciones aprendidas relacionadas con los accidentes por riesgo biológico.

*Capacitación y sensibilización en autocuidado y bioseguridad.

*Capacitación en la implementación de normas de bioseguridad.

*Capacitación en prevención de accidentes con riesgo biológico.

